

Curso en línea: Uso legal de obras de terceros en ambientes académicos

Introducción

Tanto la docencia como la investigación requieren para documentarse del uso de obras intelectuales de terceros, para ello se ha considerado como suficiente el uso de estilos de citación para hacer saber al lector el origen de la fuente consultada. Sin embargo, ningún estilo de citación indica cuánto puede ser citado y quien desarrolla los contenidos se cuestiona si su actuar es mesurado o se extralimita a las indicaciones de la ley.

Estas cuestiones se acentúan en ambientes digitales, como sucede con las plataformas de educación a distancia, donde técnicamente es posible cargar contenidos completos de terceros causando con ello violaciones a los derechos de autores y sus editores. En este escenario se presenta el curso en línea “Uso legal de obras de terceros en ambientes académicos” donde de manera concreta se hace una revisión a los tratados internacionales y las leyes nacionales, buscando con ello ubicar cuáles son las excepciones y limitaciones para usar las obras sin permiso y sin remuneración en el marco de la docencia y la investigación.

Objetivo

Al término del curso el asistente estará en la capacidad de decidir con base a la ley sobre el uso mesurado de las obras intelectuales de terceros en el ámbito académico, tanto en el ambiente digital como presencial.

Dirigido a

Profesores con carga académica frente a grupo y en modalidades alternativas, investigadores, administradores de plataformas de educación a distancia, personal administrativo de universidades y centros de investigación, bibliotecarios, estudiantes de pregrado y posgrado.

Beneficios

Tanto los académicos/investigadores como las instituciones que los albergan estarán en la certeza sobre el uso legal de las obras de terceros, cumpliendo así con la normativa legal, como con los estándares de diferentes acreditadoras nacionales e internacionales.

Temario

- I. Introducción
- II. La propiedad Intelectual
 - a. Generación de riqueza en el contexto de la sociedad y la economía de la información (Apropiación y explotación legal de los recursos)
 - b. Definición del concepto de Propiedad Intelectual y sus componentes
 - c. La Propiedad Intelectual en el contexto constitucional mexicano
 - d. ¿La propiedad intelectual es un monopolio?
- III. El Derecho de Autor
 - a. Derecho de Autor. Definición: objeto y sujeto
 - b. Derechos morales, derechos patrimoniales, conceptos y características
 - c. Principios: Originalidad, fijación y protección automática
- IV. Compartir la Propiedad Intelectual de acuerdo al Derecho de Autor
 - a. Cesión de derechos para fines editoriales / Derechos Conexos
 - b. Limitaciones de los derechos de autor para fines académicos y de investigación
 - c. Derecho de copia, cuota compensatoria y Sociedades de Gestión Colectiva
 - d. Creative Commons
- V. Plagio
- VI. Conclusiones: Uso de herramientas de biblioteca

Duración

Tiempo de lectura de contenidos: 2.5 horas.

Tiempo de ejecución de actividades: 2.5 horas.

Fechas

Por determinar.

Lugar y horario

Plataforma Edunet del IMAC.

Se propone una semana de duración para la realización del curso. Igualmente se propone la impartición de cursos para grupos de 10 asistentes programados en las fechas que más convengan a la UDLAP.

Acreditación

Se otorgará una constancia de participación a aquellos asistentes que aprueben por lo menos el 80% de las actividades del curso.

Modalidad

En línea

Inversión por curso

Costo: \$580.00 por alumno (IVA incluido)

Nota: La propiedad intelectual sobre los contenidos del curso corresponden a su autor, por lo que éste se encontrará en la posibilidad de ofertar el curso a diferentes instituciones.

Incluye

- Materiales de apoyo
- Constancia de acreditación
- Acceso a la plataforma Edunet

Forma de pago

El pago se realizará mediante depósito bancario o transferencia bancaria.

A. Depósito bancario a:

Instituto Mexicano de la Administración del Conocimiento, A.C.
Banco Banamex, Sucursal 575 Cuenta 4928699

B. Transferencia bancaria

CLABE: 002180057549286997

Tan pronto se haga el depósito o la transferencia deberá enviar la ficha de depósito o los datos de la transferencia vía correo electrónico (contacto@imac.org.mx).

El envío deberá incluir:

1. Datos del participante

Nombre, institución a la que pertenece, departamento o área, puesto, teléfono y correo electrónico.

2. Datos para facturación

Nombre o razón social, domicilio (calle, número exterior, número interior, colonia, delegación o municipio, código postal, ciudad y estado) y el Registro Federal de Causantes (RFC), del cual deberá adjuntar una copia. Notificar, en su caso, si se quiere agregar el nombre de algún contacto o representante legal.

3. Contacto Administrativo

Nombre, puesto, teléfono (con extensión) y/o dirección de correo electrónico de la persona con quien se consultarían dudas sobre el pago y entrega de la factura.

En los apartados subsecuentes se describirá a profundidad el contenido de los cursos.

Atentamente



Ismael González Real
Director Ejecutivo
IMAC, A.C.